**MARCO TEÓRICO**

**Génesis de la inteligencia artificial**

El origen de la IA se basa en construir elementos cuya operatividad se asimilará en diversos campos de acción, uno de ellos dirigidos hacia a la fisiología y funcionamiento de las neuronas cerebrales (Gómez, 2016).

**Privacidad y Procesado automático de datos Personales mediante aplicaciones y bots**

El crecimiento del uso de dispositivos móviles a partir del 2012 comienza a marcar un hito en el uso del sistema operativo Android sobre el sistema operativo Microsoft Windows de ordenador, simultáneamente en el mundo, incrementando la presencia de usuarios en la red mundial.

(Muñoz, 2017) afirma: “Este incremento va muy ligado a la demanda sostenida de uso de ciertas aplicaciones de mensajería (WhatsApp, SnapChat, WeChat, etc.) y acceso a redes sociales desde el móvil, que aumentó en un porcentaje similar con respecto al año anterior” (p.2).

Los datos de los usuarios reposan en sistemas de almacenamiento en la nube Y, Cada elemento integrado en esta infraestructura global de comunicaciones plantea riesgos específicos en términos de privacidad y seguridad (Muñoz, 2017). Por que son organizaciones del gobierno y entes privados los que se encargan de procesar y administrar los datos que componen la información de los usuarios.

En este fragmento se dice por ejemplo que para llevar a cabo la implantación de IA “Entre los incentivos para el desarrollo de la misma no debe olvidarse que figura el potencial para incrementar la vigilancia y control sobre consumidores, usuarios y ciudadanos por parte de actores estatales y privados (Weber and Studer 2016 Kshetri 2017; Mollah, Azad y Vasilakos 2017) (como se cita en Muñoz 2017)”.

La causa de esta captación masiva de datos es la disponibilidad de aplicaciones y servicios de No pago que utilizan las empresas desarrolladoras para obtener información o datos para estadística de consumo en estrategias de marketing “ligada al valor estratégico o de mercado que extraen de los datos y estadísticas de uso a gran escala (Truong, Phung, and Dustdar 2012) (como se cita en Muñoz 2017)”.

Los entornos distribuidos podrían ser una solución para llegar a “una expectativa razonable de privacidad (como se cita en Muñoz 2017)” ya que los tipos de información y el contexto de las mismas se podrían albergar en diferentes directorios dependiendo del ámbito como, por ejemplo, salud, entretenimiento, economía, etc, teniendo en cuenta que la inteligencia artificial, Muñoz (2017) debe hacer:

funcionar de los bots y mejorar su reglas de funcionamiento puede condicionar el tipo de información que consideren apropiado revelar, compartir o transferir en un determinado contexto.(p.15)

Teniendo en cuenta los antecedentes “Son los programadores, los usuarios y finalmente los beneficiarios, quienes, por distribución de responsabilidades y proximidad, deben asumir su inspección y evaluación (…), mediante una genuina y cualificada equidad en su aplicación –determinada por un panel de jueces humanos– escenario donde un algoritmo es aceptado en una aplicación transparente y rechaza negras intenciones (p. 317) (como se cita en Gómez 2016)”.

**GLOSARIO DE TERMINOS INFORMÁTICOS**

**1. APLICACIONES:** Son programas diseñados para realizar funciones específicas que pueden ejecutarse en equipos de escritorio o en dispositivos móviles (multiplataforma).

**2. BOTS:** Empleado como aféresis de robot, su definición estándar (un programa o agente informático autónomo, diseñado para imitar el comportamiento de usuarios humanos en tareas concretas y repetitivas) no proporciona una idea muy precisa de la variedad de aplicaciones con las que pueden asociarse. Suelen estar programados para funcionar.

# **Referencias**

Muñoz, M. M. (2017). Privacidad y procesado automático de datos personales mediante aplicaciones y bots. (C. I. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Ed.) *Dilemata*(24), 23. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6066827

Villalba Gómez, J. A. (2016). Problemas bioéticos emergentes de la inteligencia artificial. (e. C. Red de Revistas Científicas de América Latina, Ed.) *Diversitas: Perspectivas en Psicología*(1), 12. Obtenido de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67945904010